



La recompensa del muro o la insegura proliferación del “barrio cerrado”. Reflexiones en torno a *La Zona* y *On the safe side*

Marta Muñoz Aunión

GOETHE UNIVERSITÄT-FRANKFURT AM MAIN · aunion@gmx.net

Es licenciada en Ciencias de la Información y doctora en Filología por la Universidad Autónoma de Madrid. Desde 2007 es profesora de lengua, literatura y cultura española y latinoamericana en la Universidad Goethe de Frankfurt am Main (Alemania). Entre sus publicaciones se encuentran *“Vencedores o vencidos” Comentarios jurídicos y cinematográficos a la película de Stanley Kramer* junto con Fco. Muñoz Conde (Tirant lo Blanch, 2003), y diversos artículos sobre la influencia del Tercer Reich en la configuración de la propaganda nacional durante la Guerra Civil española.

RECIBIDO: 12 DE FEBRERO DE 2013

ACEPTADO: 5 DE MARZO DE 2013

Resumen: La proliferación en las metrópolis globales de los llamados “barrios cerrados” o *gated communities* obedece a una interpretación de la ciudad en clave de amenaza. Una de sus consecuencias es la fragmentación del suelo público de modo tal, que junto a la presunta protección de algunos, acaba exponiéndose el desequilibrio y la intemperie económica y social en las que habita el resto de ciudadanos. El análisis de la película *La Zona* (Plá, R. 2007) y el documental *On the safe side* (Wichmann, C. & Schmid, L. 2010) pone de relieve los elementos esenciales que dan forma a este tipo de ocupación del territorio metropolitano creando dinámicas de exclusión, distanciamiento y alteridad. La comparación entre la ficción y la realidad documentada permite reflexionar sobre el futuro de las megalópolis y los modos de convivencia que puede llegar a generar la localización física del antagonismo entre la marginalidad y el elitismo.

Palabras Clave: Megalópolis, “barrio cerrado”, fragmentación urbana y social, representaciones cinematográficas, alteridad.

Abstract: The increasing number of gated communities in the megacities is due to the growing threats of urbanity. A discourse of urban fear generates the fragmentation of the public space and leads to the overprotection of some privileged citizens, leaving other residents in a vulnerable zone characterized by an economical and social unbalance. An analysis of the film *La Zona* (Plá, R. 2007) and the documentary *On the safe side* (Wichmann, C. & Schmid, L. 2010) enhances the essential elements that constitute this form of urban development and identifies its functional dynamic based on rejection, distance and otherness. Comparing the fiction and the documented reality allows us to think about the future of the megacities and the forms of coexistence emerging from the physical opposition of marginalization and elitism in the same urban space.

Key Words: Megacities, gated communities, social and urban fragmentation, cinematographic representations, otherness.

DOI: 10.7203/KAM.2.2319

El éxodo rural hacia las grandes ciudades iniciado en la segunda mitad del siglo XX ha dado origen en nuestros días a las megalópolis. En estas urbes de tamaño gigantesco es posible interpretar el adjetivo no solo en relación al tamaño, sino también al carácter intimidatorio y terrorífico que la mítica figura del gigante ha ejercido en los seres humanos. La megalópolis puede ser aprehendida sociológicamente como un lugar cargado de potencialidad, abierto a la expansión del individuo y generador de progreso. Igualmente, esta desmesurada concentración urbana presenta para sociólogos, geógrafos y urbanistas un reverso tenebroso, casi antihumano que, lejos de fomentar las luces y el desarrollo convierte a la megalópolis en un ámbito de exterminio de la convivencia ciudadana y los valores cívicos.

Este acentuado maniqueísmo de la gran urbe, evidente en la mera visita a cualquiera de las ciudades más pobladas del planeta y sufrido por las decenas de millones de individuos que las ocupan, ha sido representado en los medios de comunicación de forma más o menos continua a lo largo de los últimos 70 años. Si ya el filme de Luis Buñuel, *Los Olvidados* (1950), ponía cara, voz y sueños al éxodo rural mexicano hacia el Distrito Federal tras el fracaso del proyecto revolucionario, más adelante sería la televisión, sobre todo el formato de la serie, la que se encargaría de ofrecer a la audiencia las historias y los conflictos surgidos de la progresiva aglomeración de personas de distinta clase, cultura, raza y condición dentro de los márgenes urbanos. Unos márgenes, por lo demás, en continuo movimiento, desplazados casi diariamente por el permanente goteo de personas a la búsqueda de futuro y confort. Y del mismo modo que los límites de la ciudad en su extensión han ido cuestionando las fronteras entre lo rural y lo urbano, dando orígenes a nuevos conceptos con los que definir las diversas formas de ocupación del territorio puestas en marcha por los ciudadanos, los medios de comunicación también han procurado representar de forma más o menos acurada la diversidad existente en las megalópolis a través de formatos renovados, protagonistas representativos y contextos relativamente cercanos a las variadísimas realidades que se suceden de forma simultánea en las grandes urbes actuales.

Un fenómeno interesante en relación a la multiplicidad de formas de asentamiento urbano que se han venido desarrollando desde 1950 es el que plantea la *gated community* o, su traducción al castellano, “barrio cerrado”. El aislamiento tras un muro se ha convertido a partir de la última década del siglo XX en una forma de ocupación del territorio favorecida por las clases media y alta. Su justificación primaria se halla en la creciente inseguridad y la criminalidad acaecidas en el espacio abierto que ofrecen las calles, plazas y parques. Los medios de comunicación, especialmente el cine y la televisión, no han ignorado estos “barrios cerrados”, identificando con celeridad la riqueza narrativa latente detrás de los muros así como la tensión que subyace al propio trazado de una frontera

dentro de la gran ciudad. Así, recientes series de la cadena norteamericana ABC como *The Gates* (2010) o *The Neighbours* (2012) se hacen eco de las posibilidades de este tipo de urbanizaciones a la hora de generar narrativas sean de corte realista, como en el primer caso, o más cercanas a la ciencia-ficción, como en el segundo.

El objetivo de este artículo es analizar el modo en que dos obras cinematográficas en sus vertientes más usuales, la ficción y el documental, se han acercado al “barrio cerrado” en este comienzo del siglo XXI. A través de la observación de la película *La Zona* (2007), del director uruguayo afincado en México Rodrigo Plá, y del documental alemán de Corina Wichmann y Lukas Schmid, *On the safe side* (2010), nos interesa reflexionar sobre la relación que ambas mantienen con la representación de este fenómeno urbano. Cuestiones estéticas, pero también relacionadas con el tipo de comunicación que ambos filmes aspiran a mantener con el espectador ocupan un lugar destacado en nuestras consideraciones. Ambas están intrínsecamente relacionadas con los resultados que ofrece la sociología moderna en sus estudios sobre las concentraciones urbanas y las relaciones que establecen los seres humanos que las habitan. No solo nos ocupan las estrategias visuales puestas en práctica para plasmar en imágenes las directrices inherentes a la conformación urbana de un “barrio cerrado”, sino que también nos atañe desvelar la forma en que se hilvanan narrativamente estos fundamentos, esbozados en dinámicas tanto espaciales como temporales y asentadas en dicotomías de exterior/interior, circularidad o linealidad del tiempo, próximo o igual frente al otro o lo ajeno. Binomios constantes en la lógica de la *gated community* y en absoluto desconocidos por la tradición cinematográfica.

A través de estas páginas nos proponemos, en primer lugar, introducir el fenómeno de la *gated community* o “barrio cerrado” y enumerar las características fundamentales que lo diferencian de otros asentamientos urbanos. A continuación, se ofrece una pequeña sinopsis de las dos obras cinematográficas objeto de análisis para poder así concretar aquellos puntos del contenido a los que prestar especial atención. Por último, se procederá a esbozar una comparación en relación al acercamiento y la representación propuestos en ambos filmes y a identificar la posible reflexión que sus responsables aspiran a estimular en los espectadores.

1. *Gated community*, “barrio cerrado” y demás fraccionamientos residenciales amurallados: simulaciones del paraíso urbano

No resulta fácil definir con una sola frase un fenómeno metropolitano global, que presenta tantas variantes posibles como las múltiples formas que adoptan los grandes asentamientos urbanos en los cinco continentes. Si, como registran Glasze, Webster y Frantz en su libro *Private Cities. Global and local perspectives*, reciben nombres tan dispares como “condominio”, “ciudades-pueblo”, “homeowners association”, “colonia

enrejada” o “comunidad blindada”, por citar algunos ejemplos, es porque no pueden reunirse bajo una descripción homogénea, sino que más bien obligan a buscar un elemento común identificador lo suficientemente amplio para dar cabida a los diferentes modelos existentes y a los que están aún por crearse. Estos autores ofrecen una aclaración somera que ayuda a simplificar la cuestión. En todos estos ejemplos se trataría de un “barrio seguro gobernado privadamente” o de una “nueva forma territorial de organización política a escala local” (Glasze, Webster, Frantz, 2006: 1, 3). Existe, sin embargo, mayor unanimidad a la hora de concretar los efectos que producen en las ciudades donde se ha venido extendiendo su aparición desde las últimas décadas del siglo XX. La fragmentación espacial urbana, la promoción del suelo privado frente a los espacios públicos, la segregación social como consecuencia directa y el incremento de la sensación de pertenencia y comunidad en los emplazamientos acotados, por no enumerar solo aspectos negativos, son resultado de la proliferación de los “barrios cerrados” en las últimas décadas. Éstos constituyen igualmente un reflejo de las relaciones de poder en los distintos territorios en los que surgen y prosperan.

La distinción de un grupo o clase social y su manifestación física en la ciudad a través de la separación o la imposición de límites con respecto al resto de habitantes, no es un hecho típico de nuestro tiempo. Desde que existen las concentraciones urbanas se han marcado fronteras en el seno de las mismas, que servían por ejemplo para separar territorios sagros de los profanos o a las clases dominantes de las trabajadoras. La tensión y el equilibrio entre el centro y la periferia ciudadanas han sido constituyentes del aspecto formal de la metrópolis a lo largo de las décadas, y de la relación entre ambos puntos y el continuo desplazamiento de sus límites en una y otra dirección ha dependido la adaptación y el salto de una época histórica a otra. La modernización de las grandes ciudades europeas en el siglo XIX no se entiende sin la movilización de enormes masas de individuos tanto desde fuera (zonas rurales) hacia dentro, como desde el centro (casco histórico, ciudad antigua) hacia la periferia (colonias de obreros, barrios proletarios). De este modo, la movilidad urbana y la acotación de determinadas zonas en la ciudad no han de observarse como algo novedoso, sino que implican dinámicas inherentes a las concentraciones metropolitanas, que han de ser analizadas en relación a parámetros más amplios referentes a cuestiones como

la organización de los bienes civiles de forma privada o pública, el derecho a un entorno seguro frente al derecho al libre acceso, consumo comunitario frente al

individual, inclusión frente a exclusión, heterogeneidad frente a homogeneidad y eficiencia frente a equidad (Glasze, Webster, Frantz, 2006: 1)¹

Es precisamente desde esta posición que confronta lo público y lo privado, lo comunitario y lo individual, desde la que parece más productivo un acercamiento al fenómeno de los “barrios cerrados”, tanto para reflexionar sobre las razones de su incremento a escala global como sobre los modos en los que se organiza y gestiona la vida de sus habitantes. Una de las explicaciones más usuales para justificar la explosión de *gated communities* a partir de la última década del siglo XX en Latinoamérica, África y Asia es aquella referente a la necesidad de protección experimentada por la clase media en estos contextos a raíz del aumento de la inseguridad y criminalidad ciudadanas. Estrechamente relacionada con la simultánea retirada del Estado de la gestión de empresas públicas y su consecuente privatización, la reclusión de la clase media urbana en comunidades blindadas respondería asimismo a la necesidad de crear espacios en los que la gobernabilidad no solo esté garantizada sino también pueda ser controlada, orientada y adaptada según los requerimientos que plantea la cambiante dinámica urbana. En su artículo “Barrios cerrados y segregación social urbana”, Roitman destaca que una marca distintiva de esta forma de ocupación del territorio es la privatización del espacio urbano, “avalada por legislación *ad-hoc*” (Roitman, 2003: 1). Para la autora, esto implica “un nuevo estilo de gobernabilidad y de nuevas formas de control de la vida cotidiana, no ya desde el Estado, sino desde los mismos individuos” que se caracterizan por una desregularización estatal y una hiperregularización dentro de los límites del barrio (Roitman, 2003: 2). En este sentido, la argumentación que une el desarrollo de los “barrios cerrados” exclusivamente a la implosión de la inseguridad ciudadana como consecuencia de las polarizaciones social y económica generadas por las políticas neoliberales globales puestas en marcha a finales del siglo XX resultaría insuficiente. En opinión de Glasze, Webster y Frantz, parece “no haber una conexión clara entre el nivel de criminalidad y los sentimientos de inseguridad de los ciudadanos”. Si se pretende con ello aclarar por completo el origen y la extensión de las *gated communities* “se puede dejar de lado otros factores relacionados con la demanda y la concesión de gobernanza urbana. La seguridad es uno de los servicios requeridos y el conjunto de los mismos varía en base a la evaluación subjetiva del acervo de bienes cívicos” (Glasze, Webster, Frantz, 2006: 2).

Sin embargo, se advierte el fantasma de la incontrolable criminalidad urbana en las campañas publicitarias y en los prospectos de venta activados por las promotoras inmobiliarias y de presencia diaria en los medios de comunicación para fomentar la compra

¹ Las traducciones al castellano de las citas incluidas en el texto han sido realizadas por la autora.

de una residencia en un “barrio cerrado”. El aura que genera este tipo de asentamientos privados es de una seguridad total, de absoluto blindaje frente a lo que se presenta como una sociedad perniciosa y abandonada por las instancias estatales. Y esto, a pesar de que las estadísticas elaboradas en décadas pasadas acerca del grado de seguridad que aporta la construcción de un muro en un conjunto residencial han revelado que su mera existencia no constituye un factor de infalibilidad. En opinión de Roitman, “se trata de otorgar cierta sensación de seguridad y protección, más que de la efectividad de la seguridad que se brinda” (Roitman, 2003: 2). Igualmente, la antropóloga americana Setha M. Low confirma en su estudio sobre *gated communities* en Nueva York, San Antonio (Texas) y Ciudad de México, que es precisamente este sentimiento el que contribuye a la proliferación de estas formas ocupacionales urbanas a pesar de que entre sus habitantes siempre quede un margen de duda respecto a la promesa de la absoluta invulnerabilidad.

En un texto titulado “Espacios de la simulación”, publicado en el estudio coordinado por Luis Felipe Cabrales Barajas *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*, el urbanista mexicano Eloy Méndez Sainz establece una relación directa entre los “barrios cerrados” y una creciente tendencia hacia el control disciplinario de las relaciones sociales en el espacio físico. El urbanista advierte que la rápida extensión de los “fraccionamientos amurallados” (Méndez Sainz, 2002: 65) va acompañada de una constante reducción de los espacios públicos y reconoce en la abundancia de los primeros una “forma de expresar y representar las tensiones sociales dirigida a consolidar la privatización imaginaria de la utopía a medida” (2002: 65). Con el término “espacios de la simulación”, Méndez hace referencia entre otros a los “barrios cerrados” que “simulan (...) seguridad y simulan los signos de la distinción (un modo de vida colectivo y privilegiado)” (2002: 65). Las *gated communities* no serían los únicos espacios de la simulación. El autor incluye igualmente las plazas comerciales, los espacios de entretenimiento y los megaproyectos urbanísticos, que a su vez fingirían otras cuestiones como un entorno armónico y festivo, el entretenimiento y la homogenización del espacio local respecto a los países que desde la periferia se consideran centrales. La interpretación de este fenómeno simulatorio del espacio cerrado se basa en la hipótesis de considerarlo un “mecanismo panóptico orientado a la vigilancia de espacio público expropiado, a la vez que al autocontrol de las actividades privadas (...)” (2002: 66). Este tipo de espacios amurallados tienen en común su alejamiento de la ciudad “preexistente” y el asentamiento en las periferias descontroladas y superpobladas de las megalópolis actuales (2002: 66).

En una sociedad capitalista como la global de nuestros días, las diferencias sociales se establecen y se transportan a través del consumo. Así, la adquisición de bienes simbólicos por parte de las élites supone su distinción del resto de grupos sociales gracias al capital cultural que acumulan. La residencia privada es uno de estos bienes, en la que además se

puede valorar más la ostentación que la funcionalidad. Tanto el propio hogar, como el territorio en el que éste se encuentre, constituyen el espacio físico en el que confluyen tanto el capital cultural como el económico de los diversos grupos sociales, y evidencian metonímicamente su diferencia y jerarquización. De este modo, el “barrio cerrado” se ha convertido en un mecanismo de distinción que no solo certifica la capacidad de consumo y adquisición de bienes y privilegios, sino también la diferenciación de determinados grupos sociales y su disposición en la escala económica. Como consecuencia, en estos espacios cerrados de simulación se genera una atmósfera que Méndez Sainz compara con la caverna platónica. Los habitantes de las comunidades blindadas están asentados en una realidad falsa, encubridora de una flagrante descomposición de la sociedad urbana al completo, conformada por sombras y retazos parciales del mundo exterior. Estos individuos rechazan el afuera, prefiriendo vivir en la mentira real que se genera dentro de los límites de una ciudad considerada como ideal.

El hecho de que estos “espacios simulados” se localicen por lo general en la periferia de las grandes urbes mundiales lleva a Méndez Sainz a vincularlos con otras localidades fronterizas, habitualmente definidas como “espacios del anonimato o no-lugares” (2002: 86), que se caracterizan por ser emplazamientos de tránsito y consumo, dotados de infraestructura y equipamientos que responden a las necesidades del movimiento rápido de personas y bienes. En su opinión, “en la vorágine fronteriza, los espacios de la simulación se insertan audaces para simular el efecto caverna de la ciudad ideal frente a la ciudad real”. En ellos se hace material el ideal de un cosmos social moderno, “donde toda persona tiene la fantasía de ocupar un lugar sin conflicto” (2002: 86). Un entorno libre de pugnas y blindando por la concordia y la homogeneidad entre unos individuos que se reconocen los unos a los otros como iguales por el hecho de habitar un espacio acotado. Para la socióloga y antropóloga Patricia Safa, este tipo de lugares transmiten no solo seguridad frente a la delincuencia sino “también frente a los *otros*, los *distantes*, los *diferentes*”. En un artículo sobre los condominios en Ciudad de México incluido en la obra editada por Cabrales Barajas, la autora destaca que la flexibilidad de la economía globalizada llega a desembocar en un desdibujamiento de las fronteras urbanas y que esto no implica el fin de las comunidades sino una mayor fragmentación dentro de las mismas. El aumento de la fragmentación contribuye a la creación de identidades más específicas (Safa, 2002: 148).

Resumiendo, podemos condensar el fenómeno del “barrio cerrado” o *gated community* refiriéndonos al mismo como un espacio seguro creado por un grupo privado de personas para garantizar tanto su seguridad como la autogobernanza en relación a aspectos públicos que el Estado ha dejado abandonados o en los que su presencia reguladora y administrativa es laxa. El conjunto de individuos que lo pueblan se autodefine como homogéneo y apela a la distinción como estrategia para justificar la separación y el

privilegio de ocupar un entorno propio. Este tipo de ocupación territorial urbana se abastece a nivel simbólico de dos utopías, la del autogobierno y la de la seguridad total. Para poder fijar y fingir ambas se hacen necesarios una serie de elementos, comunes por lo general a la mayoría de “barrios cerrados”, que responden a los ejes fundacionales de estos asentamientos. En primer lugar, se encuentra el trazado de una línea fronteriza, de un muro de contención y separación con respecto a todo aquello que se considera nocivo y caótico. La delimitación del espacio es la primera estrategia para proceder a su aislamiento. Curiosamente, se suele llevar a cabo en los márgenes peri-urbanos, que se revelan como territorios de confrontación, usurpación, desplazamiento y ocupación para los diversos grupos sociales que constituyen la población metropolitana. En segundo lugar, la privatización de la utopía de una ciudad ideal se basa en el control permanente y total de lo que ocurre en el exterior de la misma, pero también de aquello y aquellos que forman parte de esa sociedad supuestamente perfecta. Así se justifica la vigilancia detallada y continua a través de cámaras, controles de entrada, patrullas de cuerpos de seguridad privados, alarmas, etc. La referencia al sistema panóptico no resulta inapropiada pues la instancia de control en un “barrio cerrado” suele concentrarse en un solo lugar desde el cual se contempla la totalidad del emplazamiento y cuya accesibilidad es restringida para los no autorizados. En tercer y último lugar, la simulación de una comunidad ideal, opuesta a la ciudad real, da origen a la idea de dos mundos, opuestos entre sí y, en cierto modo, independientes el uno del otro. El “barrio cerrado” se ensalza como un isla rodeada de un vacío, un enclave civilizatorio al borde de la barbarie y el salvajismo, negando con ello la existencia previa de una comunidad urbana a la que se ha renunciado por su empobrecimiento y hostilidad.

Veamos pues, a continuación, el modo en que dos obras fílmicas se acercan y presentan en imágenes el fenómeno de la *gated community*. Tomaremos para ello como puntos de análisis los tres aspectos principales mencionados, muro-frontera, vigilancia-cámaras de seguridad, dos mundos opuestos y en apariencia independientes: la realidad imperfecta y caótica de la megalópolis frente al ideal urbano privado del “barrio cerrado”.

2. Sinopsis.

La Zona (Plá, R. 2007)

Tres adolescentes que habitan una típica villa miseria de cualquier gran ciudad latinoamericana, ven abrirse una oportunidad única una noche de tormenta en la que un rayo destroza un valla publicitaria que cae justamente sobre el muro que separa el suburbio de un “barrio cerrado” de lujo poblado por familias de clase media alta llamado *La Zona*. Anulado por unos instantes el sistema eléctrico y con ello la alarma de seguridad, los chicos penetran en la urbanización y entran a robar en uno de los chalets. Durante el robo asesinan

La recompensa del muro o la insegura
proliferación del “barrio cerrado”.
Reflexiones en torno a *La Zona* y *On the
safe side*

a la dueña de la casa. Pocos minutos después llega una patrulla de vecinos y guardias de seguridad que disparan y matan a dos de los tres intrusos. Miguel, el tercero y más joven, consigue huir y esconderse en el sótano de una de las casas de la urbanización.

El asalto a *La Zona* es advertido por el cuerpo de policía que se presenta en el lugar para investigar los hechos. Sin embargo, la comunidad de vecinos, amparada por una orden legal de privacidad, no permite la entrada a los agentes. El acceso policial solo es posible en caso de delitos de sangre y aunque éstos se han producido, los responsables de la comunidad prefieren ocultar los hechos para resolver el asunto por su cuenta ya que no confían en las fuerzas del orden. Uno de los miembros del equipo directivo de *La Zona* es Diego, cofundador de la urbanización y padre de Alejandro, un adolescente de la misma edad que Miguel. Alejandro y sus amigos del colegio pronto comienzan a fantasear con la imagen del intruso y deciden asumir, copiando las acciones de los adultos, la protección del barrio y buscar al delincuente. Por su parte, entre los adultos surge un conflicto sobre si conviene llamar a la policía, y la presión de los más fuertes o decididos obliga a aquellos que prefieren adoptar una solución legal a renunciar a su papel público y a esperar los acontecimientos escondidos en la esfera privada que les ofrecen sus chalets. La aparición de los cadáveres de dos de los intrusos en uno de los basureros municipales y la denuncia de desaparición presentada por la madre de Miguel un día después de la tormenta, confirman la sospecha del inspector de policía encargado del caso de que los miembros de *La Zona* ocultan algo. Instigado por una animadversión personal, comienza a acosar a Diego y a los otros miembros del equipo directivo para averiguar qué aconteció realmente la noche de la tormenta. Una noche, Alejandro descubre a Miguel en el sótano de su casa. Tras un breve enfrentamiento físico, Alejandro exige a Miguel que desaparezca lo antes posible e incluso le indica la mejor manera de salir de *La Zona*. No obstante, la vigilancia vecinal es implacable y Miguel se ve obligado a retornar al mismo sótano. El contacto de los dos adolescentes permite a Alejandro conocer mejor a Miguel y las razones de su asalto. Miguel, por su parte, asume que la mejor manera de salir de la urbanización es entregándose a la justicia y acepta reconocer su parte de culpabilidad en el robo con una declaración que Alejandro graba con una cámara de video digital. A partir de este momento los acontecimientos se precipitan. Al observar que la policía ha entrado en la urbanización para interrogar a los miembros del equipo directivo de *La Zona*, Miguel intenta entregarse. Sin embargo, el acuerdo estipulado por el jefe policial con la comunidad es inmunidad a cambio de dinero, así como el desentendimiento oficial con respecto al intruso. Finalmente, Miguel es descubierto por Diego en el sótano. Cuando el joven delincuente está siendo trasladado al pabellón de deportes de la urbanización para proceder a su enjuiciamiento, es agredido por la vecindad. El linchamiento de los vecinos causa su muerte. Alejandro, traumatizado por la escena de violencia a la que asiste sin poder impedirla, entrega el

testimonio audiovisual de Miguel a su padre y se aleja definitivamente de éste, despreciando su postura moral. Luego, toma el coche de su madre y saca el cadáver de Miguel de *La Zona* para darle sepultura en un cementerio alejado de la ciudad. A continuación, comunica a través de un número de teléfono que Miguel llevaba pintado en el brazo que el joven ha muerto. La última escena de la película presenta a Alejandro comiendo en un tenderete de la ciudad al anochecer, fuera del “barrio cerrado”.

On the safe side (Wichmann, C. & Schmid, L. 2010)

El documental presenta tres ejemplos de un “barrio cerrado” en distintas partes del mundo. Sin recurrir a una voz en off, Wichmann y Schmid otorgan la palabra a los protagonistas que viven en este tipo de asentamiento y a aquellos que trabajan en el mismo pero no lo habitan. El primer “barrio cerrado” al que los documentalistas prestan su atención está cerca de Johanesburgo, Sudáfrica. En *Dainfern*, nombre del asentamiento, la seguridad es la cuestión esencial tal y como pone de relieve una de sus habitantes, encargada también de la venta de casas y parcelas de la urbanización. Con precisión se van exponiendo los elementos que garantizan la tranquilidad de la zona, y se hace referencia a la insostenible situación en Johanesburgo a través de historias personales relacionadas con asaltos, asesinatos y otros actos de violencia. En esta *gated community* hay una clara diferencia racial entre los habitantes, blancos, y los trabajadores negros encargados del mantenimiento. El documental no solo la registra sino que ofrece igualmente a estos últimos la posibilidad de presentar sus hogares fuera del “barrio cerrado”, así como de hablar sobre sus expectativas y sueños para el futuro. De este modo se muestra, sin necesidad de verbalizarlo, la diferencia que existe entre los sudafricanos a la hora de ocupar la ciudad y el desequilibrio en relación a las posibilidades económicas y culturales, vinculado a un tema relevante en el contexto de este país como es el color de la piel.

A continuación, el documental cambia de continente y presenta el “barrio cerrado” *Palm Meadows*, localizado en Bangalore, India. El guía que muestra tanto la ciudad como la urbanización que habita es en esta ocasión un hombre, un ingeniero encargado por una empresa privada para gestionar y mejorar la infraestructura urbana. De nuevo, los documentalistas optan por realizar una yuxtaposición de los espacios dentro y fuera del “barrio cerrado”. El caos y la desorganización del tráfico, las dificultades para sustraerse a la polución y el ruido, así como problemas relativos a la inseguridad ciudadana son las razones que argumenta el habitante de esta megalópolis para justificar el traslado de su familia a una *gated community*. El idealismo que se desprende de sus palabras en relación al futuro prometedor que augura para Bangalore gracias a la inversión de capital extranjero, contrasta con la realidad que se atisba en un viaje en coche por esta capital. A pesar de que el ingeniero indio considera que sería más integrador y beneficioso para la sociedad la ausencia de “barrios cerrados”, los contempla al mismo tiempo como un modelo a seguir

por el resto de ciudadanos y poner con ello de relieve que India no es solo un país ineficaz e incapaz de incorporarse al primer mundo, sino que también puede crear espacios urbanos civilizados.

El tercer y último “barrio cerrado” que abre sus puertas a los documentalistas es *Spanish Trail*, a unas 20 millas de Las Vegas, en el Estado de Nevada, USA. De nuevo se trata de un interlocutor masculino, en este caso jubilado, quien presenta no tanto su casa como la urbanización en la que vive. Para este ciudadano norteamericano la razón para retirarse a una *gated community* guarda relación con la necesidad de ocio y tranquilidad. No obstante, en su conversación con los documentalistas lamenta la soledad y el aislamiento que conlleva este tipo de asentamientos, echando en falta la existencia de espacios públicos en los que encontrarse con otros vecinos y criticando igualmente el excesivo control ejercido por la comunidad directiva sobre éstos. La vida de este jubilado norteamericano parece estar carente de contacto con otras personas y confiesa no saber hasta qué punto podrá seguir residiendo por mucho más tiempo entre los muros de *Spanish Trail*. El documental concluye con una enumeración de los “barrios cerrados” más relevantes de cada continente. Se evidencia así la globalización de un fenómeno, hoy en día común a todas las grandes metrópolis del planeta.

On the safe side se presenta como un estudio social y propone una visión doble: por un lado, mostrar la división de clases que está surgiendo en el mismo seno de las megalópolis; por otro, observar en detalle el impacto que esta forma de vida de una clase media burguesa global, acotada entre muros y rejas y permanentemente observada por cámaras de vigilancia, tiene entre sus habitantes y los individuos indirectamente relacionados con ella.

2. La frontera amurallada: “never think it cannot happen to you”?²

Los márgenes peri-urbanos han adquirido en las últimas décadas una especial relevancia económica y política por tratarse de territorios que interesan por igual a las grandes promotoras inmobiliarias y a las masas de emigrados que no pueden costearse una vivienda en los ámbitos centrales de la ciudad. La periferia ha dejado de ser la frontera entre lo rural y lo urbano exclusivamente y se ha convertido en un lugar tanto de nadie, como de todos. Resulta atractiva para la municipalidad por su valor económico de cara a la venta de terrenos a las constructoras, interesante para las clases pudientes por su relativa lejanía con respecto al centro metropolitano, así como por el rápido acceso al mismo que garantizan las autovías que atraviesan y circunvalan las márgenes citadinas. Es además la primera

² Ésta y las otras frases inglesas empleadas en los títulos de los diferentes apartados del artículo han sido escogidas de las diversas citas publicitarias con las que se presentan los “barrios cerrados” mostrados en el documental *On the safe side*.

percepción urbana para aquellos individuos procedentes de las zonas rurales, desposeídos de sus tierras y carentes de medios de subsistencia, que arriban a la megalópolis con la esperanza de encontrar trabajo y una subsistencia digna. Constituye igualmente el último refugio para los habitantes urbanos empobrecidos, expulsados de viviendas sujetas a condiciones arrendatarias informales, a quienes se desplaza con autorización legal para proceder al derribo o la mejora de los edificios que han ocupado hasta ese momento, de acuerdo a algún nuevo plan urbano favorecido por la celebración de un evento cultural o deportivo de carácter internacional.

De este modo, la periferia de las metrópolis globales es un territorio sometido a una transformación constante. Es una zona de ocupación y desalojo, de usurpación pública y adquisición privada. Una extensa superficie de gran maleabilidad gracias a las ventajas que garantiza la existencia de una mínima infraestructura urbana, susceptible de verse ampliada o recortada según los intereses políticos y económicos del momento. Según Mike Davis, autor de *Planet of Slums*, un estudio sobre el chabolismo y la precariedad habitacional en las grandes urbes:

El margen urbano es el cráter de impacto en el que colisionan las fuerzas centrífugas de la ciudad con la implosión de las zonas rurales (...). En los márgenes de Ciudad de México, Buenos Aires y otras ciudades latinoamericanas se encuentran sin dificultad colonias de chabolas (...) junto a urbanizaciones amuralladas de ciudadanos de clase media que han huido de la criminalidad e inseguridad urbanas (Davis, 2007: 50).

El sociólogo alemán Georg Simmel analizó en su obra *Soziologie. Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung*, el acto de demarcación de una línea territorial y las consecuencias que genera su existencia para el espacio y los habitantes que lo ocupan. Simmel apuntó que el trazado de un límite respecto a otro territorio se convierte en el propio confín y que su finalidad es no querer o no poder actuar sobre los que están más allá de la demarcación. En este sentido, la reflexión puede vincularse a la forma de ocupación territorial que fundamenta la creación de la *gated community*, pues el muro de protección surge de la necesidad de aislarse, de limitar la influencia de la esfera exterior en el propio ámbito, del deseo de autogestionarse de forma más eficaz. A través del mismo, la clase burguesa urbana global da la espalda a la sociedad, al bien común, impidiendo cualquier influencia exterior sobre la nueva demarcación territorial. La auto exclusión del “barrio cerrado” plantea entonces cuestiones sobre quién cerca a quién, quién deja a quién fuera del juego social de la urbe y de la necesaria y continua negociación entre las diferentes clases sociales que la pueblan para garantizar el equilibrio en su coexistencia.

Este tipo de cuestiones han de ser consideradas en relación al lugar en el que se inserte el “barrio cerrado” objeto de análisis, según la advertencia de Glasze, Webster y

La recompensa del muro o la insegura
proliferación del “barrio cerrado”.
Reflexiones en torno a *La Zona y On the
safe side*

Frantz en su estudio sobre las “private cities”. Para estos autores, los “barrios cerrados” están surgiendo en las megalópolis al amparo de diferentes grupos de influencia, con formas diversas que a su vez provocan efectos distintos. Consideran que “la manera local a través de la cual las instituciones gubernamentales se adapten e interactúen con las nuevas instituciones de gobernanza urbana privadas será decisiva a la hora de equilibrar sus efectos” (Glasze, Webster, Frantz, 2006: 4). Al respecto, Mike Davis observa que generalmente la disposición arquitectónica de la *gated community* implica el rechazo de comunicación con la institución gubernamental o al menos la defensa con respecto a ésta. Se refiere, empleando la definición de Tunde Agbola en relación a las comunidades blindadas que prosperan en Lagos (Nigeria), a una “arquitectura del miedo”, extendida en el Tercer Mundo y en algunas partes del Primero pero “especialmente presente en grandes sociedades urbanas, en las que el desequilibrio socio económico es más acuciante, como en Sudáfrica, Brasil, Venezuela y los Estados Unidos” (Davis, 2007: 123). El trazado de un límite o frontera en las zonas peri-urbanas de la megalópolis es un síntoma del desequilibrio generalizado en la sociedad, incapaz de garantizar el acceso a los medios de supervivencia a un amplio sector de la misma o simplemente decidido a evitarlo.

Para Georg Simmel, “el límite no es un hecho territorial con un efecto sociológico, sino un hecho sociológico que se conforma territorialmente” (Simmel, 1908: 467). En la época del *Apartheid*, la distribución de la población se realizó bajo la máxima “ciudades blancas, suburbios negros”, lo cual justificó la expulsión de las comunidades negras urbanas de sus emplazamientos en la ciudad e impidió la entrada en ella de la población rural, también negra (Davis, 2007: 56). La caída del régimen racista supuso la derogación de las leyes de segregación racial en el papel. Las comunidades negras retornaron a las ciudades y las poblaron de forma paralela al despoblamiento sucesivo llevado a cabo por las familias blancas. Éstas huían de lo que consideraban una degradación de su entorno y buscaron nuevas residencias en comunidades amuralladas en las que la presencia de personas de raza negra era reducida. De este modo, el racismo, lejos de desaparecer, se hizo visible en el levantamiento de fortines blancos y ciudades negras. Minorías blancas favorecidas rodeadas de una mayoría negra abandonada al caos y la incertidumbre.

En Asia, las periferias de las megalópolis, aparecen como un “vacío desregularizado”, una auténtica “frontera”, dominada por empresarios criminales con la ayuda de políticos y autoridades corruptas que los sustraen de controles y castigos legales. Ciudades como Bangalore (India), están siendo construidas por mano de obra barata que las constructoras contratan para trabajar en condiciones miserables. Davis se refiere a “millones de jornaleros y campesinos empobrecidos hacinados en los márgenes de estas ciudades (...) sin raíces en la ciudad o en las zonas rurales (...) que desarrollan su existencia en un continuo ir y venir”. Para el autor, los márgenes urbanos en el Tercer Mundo son

“basureros de seres humanos” (Davis, 2007: 50). La incapacidad o ausencia de voluntad por resolver el incremento exponencial de la fragmentación social de las últimas décadas en países como India, Sudáfrica o México, encuentra su correlato urbano en el troceado del suelo público y la acotación de diferentes esferas espaciales. La indiscutible separación de las clases sociales, fijada por su posición en la escala económica, se explicita en la fragmentación del espacio. El muro facilita la solidez de la separación del mundo ideal frente a la realidad urbana. No obstante, ambos están intrínsecamente unidos por dinámicas de condensamiento y repulsión. Georg Simmel destaca que la existencia del límite acaba provocando dos reacciones. En primer lugar, obliga a la unidad y cohesión de los elementos de ambos territorios. En segundo lugar, la frontera se convierte en una “violencia física” que se desliza entre las dos zonas y “emite repulsión” hacia ambas direcciones.

Esa frontera de separación que es constituyente de todo “barrio cerrado” y que se visualiza en un muro que lo rodea y protege, recibe una especial atención en las dos obras cinematográficas aquí consideradas, *La Zona* y *On the safe side*. Las dos hacen partir sus propuestas narrativas desde los límites de los conjuntos residenciales que presentan. En los tres casos propuestos por el documental de Wichmann y Schmid la separación es voluntaria y responde bien a una sensación de inseguridad, bien al deseo de autogestión por parte de sus habitantes. En la película de Rodrigo Plá, la motivación de los miembros del barrio “La zona” es ante todo la necesidad de protegerse de un exterior salvaje y descontrolado, tal y como ponen de relieve algunos diálogos de los personajes.

La esencialidad de la muralla para garantizar la existencia del “barrio cerrado” se hace patente en el documental por una atención de corte científico en lo referente a su composición, la extensión que abarca, la altura y grosor, así como su eficacia. Wichmann y Schmidt plantean cuadros visuales en los que el muro aparece como un trasfondo permanente de aquellos individuos que habitan y trabajan en la comunidad blindada. Sea delante de la muralla, detrás de ésta o en su cruce, la cámara capta el relato de los protagonistas con referencia a esa separación física entre dos mundos y fija su atención en las reacciones y comentarios que genera. Se presta asimismo atención a los dos ámbitos, entrando y saliendo de la urbanización, acompañando a las personas en sus trayectos del exterior al interior y viceversa. Surgen así automáticamente los contrastes entre las esferas aparentemente desconectadas: los exteriores y las calles fuera de la urbanización están poblados por gran cantidad de individuos, la desorganización territorial, el caos del tráfico, los escombros y la falta de puntos de fuga en la visión total transmiten al espectador una sensación de desorden y descontrol. En las urbanizaciones de Johanesburgo y Bangalore, la cámara documental se recrea en los espacios verdes, limpios, abiertos y prácticamente vacíos de personas. Son una continuación de los hogares de la clase burguesa, una

La recompensa del muro o la insegura
proliferación del “barrio cerrado”.
Reflexiones en torno a *La Zona* y *On the
safe side*

extensión del ámbito privado caracterizado por una percepción total y segura de los espacios que lo componen.

En *La Zona*, la muralla de separación adopta las características de un muro de contención. Éste se convierte en el eje alrededor del cual gira el conflicto planteado en la película y actúa como la columna vertebral de la misma. No aparece representado en relación a una escala humana. Es un elemento monumental, una cordillera que llega incluso a causar diferencias en el cielo que cubre uno y otro lado. La oposición que plantea se basa más en las dinámicas de penetrar y escapar y no tanto en la fijación de las diferencias entre un adentro y un afuera. Si bien se remarca el contraste entre ambas esferas en detalles relacionados con el orden y la limpieza urbanos de forma parecida al documental de Wichmann y Schmid, la atención de la cámara se centra más en los impedimentos que plantea su trazado. El muro de *On the safe side* está destinado a la protección y el control y esos son los discursos a los que da cabida el documental, observándose su eficacia desde dentro del “barrio cerrado”. En la propuesta de *La Zona*, la muralla actúa como una alambrada, es un elemento de reclusión y acoso y su validez estriba no tanto en impedir la entrada del sujeto no deseado como en facilitar el acecho y la caza de éste en un terreno acotado y con leyes propias.

Interesante en este sentido es el mito de invulnerabilidad vinculado a la existencia de la muralla. Setha Low argumenta que a pesar de que la búsqueda de seguridad es uno de los motivos que aboca a los ciudadanos a trasladarse a una *gated community*, siempre queda un resto de incertidumbre con respecto a la certeza total de la misma. Esta inquietud o desasosiego está presente en ambas obras filmicas. En el documental, el elemento inestable que puede hacer tambalear la fortaleza compacta del “barrio cerrado” no es la técnica, en la que se confía con una racionalidad propia de la era postindustrial, sino el individuo necesario para el mantenimiento del conjunto pero no perteneciente al mismo: el trabajador externo, al que los habitantes de un “barrio cerrado” presuponen una debilidad moral por ignorancia u hostilidad. La película de Rodrigo Plá traslada esa incertidumbre al derrumbamiento de un tramo del muro por un accidente natural. La amenaza de la convivencia pacífica dentro de los límites de “La zona” no procede, sin embargo, de la grieta abierta en el muro, del fallo tecnológico, sino de la propia comunidad que la habita, de los seres humanos encargados de dirigirla. El planteamiento de ambas obras cinematográficas es diverso: Wichmann y Schmid localizan la percepción de la amenaza por parte de los habitantes de una *gated community* en los otros, los que no pertenecen a la misma y solo la transitan para trabajar. Rodrigo Plá la sitúa en el centro mismo de la comunidad y la hace consustancial a la propia lógica que genera los fraccionamientos amurallados, proponiendo al espectador la siguiente pregunta: ¿de quién es necesario protegerse, de los otros o de nosotros mismos?

On the safe side y *La Zona* operan con las dinámicas de cohesión y repulsión a las que hacía referencia Georg Simmel en su análisis de las consecuencias que implica la demarcación de un terreno con respecto a otro. Los individuos que relatan su experiencia como habitantes de un “barrio cerrado” a los realizadores del documental hacen referencia a su sentimiento de pertenencia a una comunidad con la que se sienten identificados y que refleja sus valores en lo relativo a la convivencia: orden, tranquilidad, reglamentación, respeto de la esfera privada, apoyo al prójimo, asociación con respecto a metas comunes. Algunos de los entrevistados consideran incluso que el hecho de vivir en una comunidad blindada intensifica y fortalece el espíritu comunitario y lo contemplan incluso como un modo de habitar en la gran urbe ejemplar y digno de imitación para el resto de ciudadanos. Al mismo tiempo, se desconfía del futuro del asentamiento urbano tradicional y de las virtudes de los individuos que lo habitan. No parece establecerse una relación directa entre el privilegio que supone poder cercarse detrás de una muralla y crear un mundo aparentemente nuevo, con una estructura social y económica general basada en el desequilibrio social y la disparidad en el reparto de los bienes comunes. Las personas que aparecen frente a la cámara de Wichman y Schmid no aparentan ser conscientes de ser parte de un sistema basado en la desigualdad y la injusticia, anulando de su percepción una totalidad a la que pertenecen. Por otra parte, los personajes del film se cohesionan de forma automática ante la amenaza de los intrusos. Sin embargo, la primera adhesión se revela frágil y pronto deja lugar a formas más cercanas al autoritarismo y la dictadura. La repulsión se instaura dentro de la propia comunidad, en el interior del territorio a defender.

La cámara documental no deja mucho espacio para atender a los mismos sentimientos de cohesión y repulsión en los ámbitos externos al “barrio cerrado”. Su perspectiva no aspira a presentar por igual ambas zonas, la de dentro y la de fuera, sino que se concibe como una visión detallada del fenómeno urbano que presenta este tipo de comunidades en diferentes países. En *La Zona*, los mecanismos de cohesión se dan entre los miembros del suburbio y los del “barrio cerrado”, pero además justamente entre dos sujetos de los bandos enfrentados. También la repulsión aparece como un sentimiento generado por el muro en la misma clave: los habitantes a uno y otro lado del mismo son hostiles y desconfiados. El desarrollo del conflicto resultará igualmente en un sentimiento de repulsión hacia los considerados como prójimos.

4. Cámaras de seguridad: “*where the pleasures of membership are many*”

El “barrio cerrado” presenta un segundo elemento común a las diversas formas con las que se multiplica en las megalópolis mundiales. Nos referimos a las cámaras de seguridad que, junto a otros aspectos como los vigilantes o los sensores térmicos, constituyen un dispositivo de vigilancia destinado a controlar el exterior inmediato al “barrio cerrado” para

impedir la entrada sin autorización de personas ajenas. Este entramado mecánico, tecnológico y humano con el objetivo de la supervisión no solo se orienta hacia el exterior de la urbanización, sino que también está destinado a controlar los movimientos y los actos de los individuos dentro de la misma. El dispositivo de vigilancia establece el orden y la disciplina de los habitantes del espacio amurallado. Su presencia indica la existencia de un régimen de la mirada, una forma de posicionar y hacer funcionar las cámaras de vigilancia de acuerdo a unas premisas de poder latentes. En este sentido, la lógica de la *gated community* habría incorporado desde una perspectiva foucaultiana, por su propia razón de ser y por la dinámica de aislamiento y perfección que la fundamenta, la mirada de un ente, de un otro indefinido e indiscernible, para mantener el orden establecido.

La atención prestada por ambas obras filmicas a las cámaras de seguridad y sus efectos dentro y fuera del “barrio cerrado” arroja cuestiones sobre el régimen de la mirada y las estrategias visuales desarrolladas para enfrentarse desde el dispositivo cinematográfico a este “espacio de la simulación”. Invita igualmente a reflexionar sobre el concepto de alteridad desde la perspectiva sociológica en primer término, y en un segundo, desde la óptica psicoanalítica. Ambas se basan en la mirada como acto de reconocimiento del otro y de fortalecimiento de la propia identidad.

Como ya se mencionó al definir el fenómeno del “barrio cerrado” en el primer punto, uno de los mitos fundadores del mismo es la posibilidad de alcanzar la seguridad total que las grandes urbes impiden. El discurso de la invulnerabilidad, impenetrabilidad y blindaje se ha convertido en el mejor anuncio de venta de residencias en un entorno amurallado. De este modo, de la existencia y eficacia de la tecnología dispuesta para garantizarlas depende en gran medida el éxito de este tipo de asentamientos urbanos. Las cámaras de seguridad son una parte importante de la trama general en la que se basa este discurso. Los “espacios de simulación” analizados por Méndez Sainz se caracterizan por la hiperregulación de las normas de convivencia, el control disciplinario de las relaciones sociales en el entorno físico y su garantía a través del mecanismo panóptico que implica el dispositivo de vigilancia.

Si el dispositivo visual es un “mecanismo que ordena y controla las imágenes con una clara intención de moldeamiento cognitivo” (Dittus Benavente, 2012: 35), encontramos que a la hora de llevar el fenómeno de las *gated communities* al cine se produce un enfrentamiento de dos formas de orden y control de las imágenes: por un lado la que establece el sistema de vigilancia, y por el otro, la que aspira a reflejar las dinámicas y a los personajes propios de este tipo de asentamiento urbano. No obstante, es evidente que no se trata de una confrontación de iguales pues ambos dispositivos se encuentran organizados jerárquicamente en el universo de la representación cinematográfica. En el nivel superior se sitúa el dispositivo filmico. Éste controla el universo diegético, es ajeno a

fronteras e impedimentos, penetra y abandona el “barrio cerrado” sin dificultad. El hecho de ser un dispositivo visual en un estrato superior, destinado a analizar y reflexionar sobre el “barrio cerrado”, implica evidenciar las relaciones de poder establecidas dentro del mismo. Así, logra poner en evidencia que las cámaras de seguridad no están ahí solo para observar y controlar el exterior, sino que su segunda función es igualmente la de identificar a los posibles sujetos dañinos a la comunidad, sean externos o internos a la misma.

Sin embargo, el dispositivo visual que fundamenta ambas obras cinematográficas es de distinta naturaleza y finalidad. El documental de Wichmann y Schmid se aproxima a la realidad de un “barrio cerrado” y logra iluminar algunas zonas oscuras del mismo gestionando y ordenando los diferentes elementos que lo conforman, recogiendo los testimonios de los individuos que lo habitan y tratando de establecer similitudes y diferencias de los diferentes ejemplos que presenta al espectador para que éste especule sobre la naturaleza y finalidad del fenómeno. No obstante, tanto en la representación del “barrio cerrado”, como en las declaraciones de las personas relacionadas con el mismo se advierte la imposibilidad de detallarlo por completo en su totalidad. Siempre queda un margen de espacio no mostrado, un resto de reflexión no formulada o no conducida hasta una declaración final, una duda sobre la aparente homogeneidad y la armonía dominantes, un halo incierto referente a la idoneidad de una forma de vida aislada, encerrada y distante. En cada una de las comunidades blindadas, la retirada lenta y pausada de la cámara documental, repasando una vez más las bondades urbanas que la ensalzan, parece dejar abierta una cuestión para que sea completada por el espectador. Wichmann y Schmid no ofrecen respuestas, no aspiran a presentar una posición concreta con respecto al fenómeno. Más bien dejan esta tarea al público, ofreciéndoles argumentos con los que llegar a una conclusión propia.

En *La Zona*, la táctica puesta en práctica es diversa y sin dejar margen al público para que desarrolle una opinión, se intenta gestionar y orientar los comportamientos, gestos y pensamientos de los espectadores a través de determinadas estrategias narrativas y composiciones estéticas. La película de Plá se basa en una narración sin cortes ni discontinuidades, centrada en la confrontación de un adentro y un afuera. Para ello es necesario ofrecer una visión total y compacta del universo ficticio, tanto del exterior como del interior. También se requiere la construcción maniquea de los personajes, la fijación de buenos y malos, permitiéndose la evolución y el desarrollo psicológico únicamente a algunos de los mismos. El director intenta orientar la identificación del público con estas figuras a través de una construcción bipolar entre verdugos y víctimas, y si bien no pone al espectador en la posición de estas últimas, tampoco deja espacio para el distanciamiento

pues hace confluir, a modo de “sutura”, su ojo con el ojo del único personaje que actúa de manera moralmente correcta.³

El film introduce además un tercer dispositivo visual, representado por la cámara de video digital empleada por Alejandro para grabar la confesión de Miguel. Éste opera de forma clandestina y es ajeno al régimen de la mirada disciplinante que rige la vida en los parámetros del “barrio cerrado”. Durante unos momentos, el espectador cree, igual que Alejandro, en la salvación de la víctima gracias al dispositivo visual independiente, a su potencia de veracidad y a la dimensión de su impacto en el mundo exterior. Sin embargo, dentro de la lógica cerrada de la narración fílmica creada por Rodrigo Plá, este elemento sirve para retardar el inevitable final y el sacrificio de la víctima y no para superar o amenazar la solidez de un “espacio de simulación” firmemente arraigado en un entramado económico y social basado en los mismos principios. Finalmente, el testimonio audiovisual de Miguel se convierte en un cargo de conciencia individual, constituyendo el recuerdo metonímico del caso de una víctima concreta por todas aquellas que se producen a diario en las fronteras de las megalópolis del planeta.

La mirada y las construcciones mecánicas y tecnológicas empleadas para ampliar y precisar su función con respecto a un espacio cerrado, son consustanciales a la estructura que plantea una *gated community*. Sin embargo, es preciso puntualizar los diferentes actos que los seres humanos acometen cuando recurren al uso de sus ojos o lo mejoran y perfeccionan a través de instrumentos técnicos. También resulta necesario aclarar las consecuencias que acarrea el empleo de la vista con respecto a la construcción de un grupo social y al reconocimiento de los seres que nos rodean y con los que hemos de interactuar. En el texto de Georg Simmel citado anteriormente, se hace referencia a los ojos como el órgano sensorial externo que “cumple una función sociológica única: la conexión e interacción de los individuos basada en un mirar recíproco”. Para Simmel, existe una diferencia entre “observar” al otro o “verlo”. Este segundo acto se basa en una percepción cara a cara que implica una relación “nueva e incomparable” entre ambos individuos (Simmel, 1908: 484). También Jean Paul Sartre concede a la mirada un estatus primordial en el reconocimiento del otro y en la conciencia de la propia identidad, pues cuando

³ Nos referimos aquí al concepto desarrollado por Daniel Dayan y Stephen Heath en relación al montaje y las técnicas narrativas del cine clásico, empleados para integrar al espectador en la ficción fílmica. ‘Sutura en la teoría del cine es (...) el giro crítico ideológico de las «reglas de continuidad» propias de la producción de Hollywood, destinadas a “hilvanar” al espectador con la narración de modo tal que surja la ilusión de coherencia y continuidad, no solo en relación a la acción superficial sino también con respecto a la subjetividad interiorizada’. Elsaesser, T., Hagener, M. (2007:115).

“vemos” a otro reconocemos en él a un sujeto, activo igualmente en su mirar hacia nosotros, lo cual nos hace conscientes de constituir una entidad para quien nos contempla.

La diferencia establecida por Simmel entre “observar” y “ver” se revela interesante en relación al “barrio cerrado” y al régimen de la mirada que implementa. Si, como pone de manifiesto Méndez Sainz, el “espacio de simulación” puede interpretarse como un mecanismo panóptico orientado a la vigilancia y el autocontrol, la función que cumplen las cámaras repartidas por el entorno blindado es la de observar los actos de los individuos tanto dentro como fuera de las murallas. En este caso, el vigilado sería sujeto de información pero no de comunicación. Es decir, la finalidad del dispositivo de vigilancia es la de generar datos en relación a los individuos que la transitan, pero no establecer una comunicación abierta con los mismos.

En ambas obras cinematográficas analizadas en este texto, se advierte una conciencia sobre este ser observado pero no visto que caracteriza a los complejos blindados. El documental y el film de ficción establecen una serie de estrategias para quebrar esta ausencia de comunicación visual y de reconocimiento y para subvertir la función de un instrumento, la cámara, que en el caso de la vigilancia aspira a mantener al sujeto alejado y distante.

Según el “barrio cerrado” que presente, la cámara documental de *On the safe side* opta por diferentes mecanismos para acercarse a los individuos y tratar de establecer una comunicación con los mismos. Puede, como en el caso del ejemplo de Johanesburgo, saltar el muro que cerca al barrio para dar cabida a otras imágenes y a los testimonios de aquellos que están continuamente sometidos a la vigilancia, los trabajadores de mantenimiento o las mujeres de la limpieza negros. Sustrae su representación del escenario previsto por el muro y la cámara de vigilancia y los acompaña a sus hogares. A través de planos generales se muestra la localidad en la que residen, el tipo de vivienda que ocupan. El plano medio sirve para acercar al espectador los objetos cotidianos, indispensables para una existencia digna, y el primer plano es la herramienta que Wichmann y Schmid emplean para acercar aún más al espectador a estas figuras y sus biografías. En todo momento son las personas las que guían la cámara y deciden qué enseñar y cómo hacerlo, es decir gestionan la presentación de su ámbito de acción. Por esta razón, por ser la expresión de una individualidad concreta con nombre y apellidos, se imposibilita la identificación del espectador con las figuras. Al mismo tiempo, la forma filmica garantiza el reconocimiento por parte del público de la subjetividad y otorga la misma dignidad a los trabajadores de la *gated community* que a sus habitantes.

La estrategia de *La Zona* en este sentido es distinta y se basa en la identificación apuntada anteriormente. El encuentro de Alejandro y Miguel y su posterior relación supone la comunicación entre el exterior y el interior del “barrio cerrado”. Ambos chicos

constituyen el elemento de cohesión entre esos dos mundos y su vínculo significa el reconocimiento mutuo, más allá de las evidentes diferencias de clase. Rodrigo Plá concentra en el personaje de Alejandro la identificación del espectador. Junto con el adolescente, el público tiene acceso a la biografía de Miguel y asiste a su arrepentimiento y posterior asunción de los hechos. Esto se lleva a cabo, al igual que en el documental, fuera del ámbito registrado por el dispositivo de vigilancia, al amparo de la clandestinidad y lejos de la observación panóptica. El mundo recreado por Plá en el sótano que sirve de refugio a Miguel es un lugar oscuro, al que no llega la luz pero tampoco el ojo controlador. Libres de la vigilancia, ambos personajes tendrán la oportunidad de verse y aceptarse y generar de este modo el entorno propicio para que surja la intimidad y la “absoluta reciprocidad en el área de las relaciones humanas” (Simmel, 1908: 485). La fortaleza del vínculo que une a los dos personajes a partir de ese momento se refleja en la voluntad de conceder dignidad a la víctima más allá de la muerte, arrebatando su cuerpo al olvido impuesto por el “espacio de simulación” a todos aquellos individuos que no concuerden con la narrativa oficial del entorno expropiado a la comunidad.

5. Dos espacios, dos tiempos: “*an exclusive haven of timeless elegance*”.

Si el muro certifica la separación entre dos formas de ocupar el territorio urbano y la cámara de seguridad consigna la pertenencia o exclusión de los individuos a una de esas zonas, es posible referirse al “barrio cerrado” como el intento de crear un mundo aparte, cerrado y aislado del resto para evitar la interacción y el intercambio. En un artículo sobre la riqueza narrativa que se desprende de este tipo de conjuntos residenciales, Stéphane Degoutin y Gwenola Wagon señalan que esto se debe al hecho de que “(...) su configuración física incorpora esquemas narrativos que ya existían en la ficción occidental mucho antes de que se hicieran generales en el mundo real” (Degoutin, Wagon, 2007: 1). En opinión de los autores, la separación de un grupo de seres humanos de la comunidad y su intento por crear un mundo mejor en otro lugar, responde a una construcción narrativa arquetípica resumible en epígrafes tales como el Arca de Noé, la isla paradisíaca, el crucero en un barco de lujo o la propia historia de una ciudad dividida en dos niveles, uno superior para la élite y otro inferior para los trabajadores, tal y como la desarrolló Fritz Lang en su film *Metrópolis* (1927). Para Degoutin y Wagon, la *gated community* reproduce un “universo imaginado”, transformando en realidad las fantasías y miedos ficcionales asociados al intento de dar vida a un sociedad perfecta o, al menos, no tan imperfecta como la que se deja atrás o fuera (Degoutin, Wagon, 2007: 2).

En la representación fílmica planteada en *La Zona* y *On the safe side*, se hace patente este intento de los ocupantes por ignorar el otro mundo una vez habitada la ciudad ideal. Al mismo tiempo, se advierte en ambas obras un ímpetu por mostrar imágenes de ese área no

percibida o mencionada. Wichmann y Schmid desarrollan una estructura de representación para ambos ámbitos basada en la contraposición de los elementos definitorios de uno frente al otro. Así, a una sociedad blanca, limpia y ordenada se yuxtaponen escenas del caos urbano de una gran ciudad poblada eminentemente por una población negra. O, en el caso de Bangalore, se insiste en la convivencia de un tráfico infernal y la aglomeración desordenada de los ciudadanos con el entorno pacífico, libre de coches y silencioso que se encuentra al pasar la frontera amurallada de *Palm Meadows*. El montaje de las imágenes contribuye a generar en el espectador la idea de dos mundos interdependientes, unidos en su rotunda oposición. El documental no deja espacio para un tercer lugar, un entorno intermedio en el que haya características de ambos espacios. La composición de estas metrópolis aparece así dividida entre el lujo de la *gated community* y la miseria de la gran ciudad abandonada a su suerte y a un paulatino proceso de degradación para el que parece no haber previsto un final o una desaceleración, tal y como evidencia la referencia final que se hace en el documental a los numerosos “barrios cerrados” que prosperan en el Primer y en el Tercer Mundo. En este sentido, *On the safe side* diseña una conclusión abierta a la reflexión del ciudadano sobre el futuro de las grandes concentraciones urbanas y la aparente imposibilidad de crear espacios libres de la oposición originada en el binomio chabola-“barrio cerrado”. Esta posición se acerca a posturas procedentes de las Ciencias Sociales en las que se establece una relación directa entre el creciente desarrollo de las *gated communities* en las metrópolis de los países en vías de desarrollo y la incesante extensión del chabolismo. La geógrafa alemana Susanne Heeg afirma que en estas urbes:

más de la mitad de los habitantes vive en los *slums* de ingresos irregulares (...) La polarización social aumenta al igual que los problemas de seguridad. Allí donde se va desintegrando el monopolio de la violencia en manos del Estado, aparecen agentes privados que se aprovechan de esta situación, para garantizar la seguridad y controlar territorios, en muchas ocasiones de forma violenta (Heeg, 2008: 1).

Al respecto podría entonces afirmarse que la relación que une ambos aspectos de la megalópolis se cimienta en la amenaza y en una violencia latente, dirigida no en una única dirección sino en ambas, de abajo a arriba y viceversa. Esta posible conexión entre ambas esferas es la que visualiza la composición estética propuesta en *La Zona*. La oposición, el enfrentamiento y una imposible simbiosis se “cojen” a través del muro de contención y su dramatización opera en la narrativa de violencia y muerte y en la diferenciación plástica de los dos mundos: uno al lado del otro, siempre presente y acechando en la retaguardia, bajo un mismo cielo que se torna gris y cenizo del lado miserable, y azul y diáfano en el recinto amurallado.

La recompensa del muro o la insegura
proliferación del “barrio cerrado”.
Reflexiones en torno a *La Zona* y *On the
safe side*

Pero no solo se advierte la necesidad de representar ambos mundos en las dos obras analizadas. También se pretende dejar clara la inequívoca pertenencia de un ámbito al otro y su reciprocidad. La cámara documental recoge de forma implacable la presencia de elementos propios del espacio exterior al “barrio cerrado” dentro del recinto amurallado, sin tematizarlos directamente. Su mera aparición en el plano, aún callada y aparentemente insustancial, implica una ventana abierta, opera como punto de fuga para la mirada del espectador, quien logra así trascender la frontera del muro y la lógica del aislamiento y la separación. En la película de Rodrigo Plá, la presencia del intruso se hace explícita y se convierte en el eje narrativo de la misma. El forastero clandestino se estiliza en la fantasía de los habitantes de “La zona” en un Otro sobre el que proyectar las alucinaciones colectivas e individuales generadas a partir de la sensación de amenaza. La suposición de ese Otro, un elemento extraño por su pertenencia a un estrato social diferente e inferior, se convierte en un aglutinante de la comunidad y acaba por desvelar las reglas de comportamiento no escritas y la jerarquía no visible hasta ese momento. Además, la realidad del intruso no solo pone en entredicho las reglas del juego social sino también la estructura jerárquica de la familia, situando la figura del padre, aval de la ley y el orden en la microestructura patriarcal, en una posición errónea que hay que derribar y deslegitimar.

De este modo, en el desarrollo narrativo de *La Zona* se produce el traslado de esa figura sociológica que comporta la alteridad inherente a la dinámica de cualquier grupo social, hacia la forma psicoanalítica de un referente necesario para la constitución del Yo. La relación que se establece entre Alejandro y Miguel, dos adolescentes de edad y apariencia similares, parece remitir al proceso evolutivo de desarrollo de la personalidad que conduce a la identificación de una entidad propia y al desacoplamiento con respecto a los referentes de autoridad considerados como infalibles hasta ese momento. El encuentro con el intruso, con el Otro, implica para Alejandro la definitiva constitución de un Yo, la certeza de una subjetividad sentida en el reconocimiento que procede del Otro.

La célebre frase de Rimbaud “Yo soy otro” se adapta a la interpretación planeada por Plá para la relación de ambos adolescentes. Alejandro y Miguel son iguales y su diferenciación estriba en la clase social a la que pertenecen, a un azar del destino. El propio director hace referencia a esto cuando en una entrevista confiesa que “elegí para esos papeles a chicos que tuvieran un aire físico parecido, que funcionaran como un espejo en el que se miran a modo de príncipe y mendigo”.⁴ El contacto de Miguel y Alejandro es el impulso definitivo que conduce a la formación de la personalidad del segundo y su ruptura con la ley del padre y las reglas de la comunidad. Alejandro rompe con los límites físicos y simbólicos impuestos por la *gated community* al salir de la misma y proceder a enterrar a sus soterradas en un espacio libre y público. La idea de poder encontrar al yo en el campo del otro

⁴ Rodrigo Plá se refiere al relato de Mark Twain *The Prince and the Pauper* (1881).

ayuda a entender la escena final de la película de Plá, cuando se ve a Alejandro en un plano general de un lugar urbano indeterminado y abierto a la comunicación libre entre sus ocupantes, sin fronteras ni cámaras, lejos del pretendido mundo ideal, del “espacio de simulación”.

Otro aspecto que aparece relacionado con la idea de dos espacios unidos en un frágil equilibrio es aquel referido a la noción del tiempo y a la forma que adopta en cada uno de ellos. Resulta interesante destacar que tanto en *La Zona* como en *On the safe side*, sus directores escogen una estructura circular para presentar el fenómeno urbano del emplazamiento acotado y vigilado. Ambos comienzan ofreciendo una visión panorámica del contexto desde un coche y muestran un escenario en el que la presencia humana es escasa, reducida a una mínima cantidad de personas que no pasea por las calles, sino que tan solo las cruza. Las cámaras de seguridad recogen imágenes de carreteras vacías por las que circula de vez en cuando un automóvil pero que carecen de la actividad desenfrenada propia de una gran ciudad. En el conjunto residencial la vida es tranquila, sosegada y la propuesta visual en ambas obras filmicas parece indicar que dentro de los límites de un “barrio cerrado” el tiempo se para. No se producen cambios abruptos, la rutina sigue un curso previsto y organizado cuyo cumplimiento se registra a través de la grabación realizada por las cámaras de seguridad. También en ambas obras la salida de la *gated community* se lleva a cabo de la misma manera, dejando atrás un entorno idéntico al inicial. En la comunidad blindada existe un orden que dispone la línea del tiempo en forma de círculo repetitivo, monótono y que asegura el devenir correcto y perpetuo del lugar.

No ocurre lo mismo en la otra parte que delimita el muro. Aquí, sus ocupantes son conscientes de la línea abierta del tiempo, de la cantidad de meandros que puede generar y de la multiplicidad de hechos que caben en un mismo instante. La calle más allá del “barrio cerrado” bulle, está llena de imprevistos. Es un caos que exige de los ciudadanos permanente atención y que brinda al mismo tiempo posibilidades para anomizarse y desaparecer de forma voluntaria. Los directores del documental no se inclinan por ninguno de los dos ámbitos, limitándose a presentarlos y a explicitar las relaciones que los unen. En *La Zona* se realiza una clara apuesta por el espacio exterior al “barrio cerrado”. Alejandro, el personaje con el que el público ha de identificarse, la instancia moral de la narración, rechaza la circularidad temporal de “La zona” que le impide madurar y culminar su proceso de construcción de identidad. Una vez iniciado éste, no hay modo de evitar que renuncie a la fantasía de un mundo perfecto para internarse en la esfera de la incertidumbre y del descubrimiento tanto del prójimo como de sí mismo.

On the safe side y *La Zona* evidencia de manera distinta, pero con resultados similares, que la forma de ocupación del territorio que supone la comunidad blindada genera violencia al basarse en impedir el libre discurrir de los individuos por el espacio. La

cohesión a la que somete a sus habitantes se traduce en una serie de hábitos y actos repetitivos que certifican el funcionamiento de la comunidad y que justifican su existencia. La repulsión de todo aquello ajeno o que suponga un desvío de la rotación periódica es el antídoto contra un mundo considerado imperfecto. Al respecto, hay que destacar que ambos filmes operan con la idea de que esa garantía de una excelsa vida dentro de los límites amurallados necesita tener como referente la objetividad de un exterior caótico, en continua variación y orientado hacia un futuro incierto. La circularidad del tiempo explícita en el “espacio de simulación” del “barrio cerrado” se alimenta de la cruda certeza que representa el devenir continuo e imparable de la megalópolis. Ambas formas de exposición del tiempo, circular y lineal, se condicionan y se oponen a la vez, constituyendo una unidad indisoluble en el seno de toda metrópolis del siglo XXI.

6. Conclusiones

Al contemplar el fenómeno urbano que plantea el “barrio cerrado” y constatar su multiplicación vertiginosa en las megalópolis, surge una pregunta acerca de si esta ocupación del suelo es una distopía antiliberal o, por el contrario, finalmente se ha creado el paraíso en la tierra y su acceso está regulado a través de un contrato de compra. Esta cuestión es la que sondean los responsables de las dos obras cinematográficas analizadas en estas páginas.

Desde su diversa naturaleza fílmica, *La Zona* y *On the safe side* ofrecen acercamientos distintos a la *gated community* del siglo XXI, originando en el espectador pensamientos sobre ésta, variables según el modo de apelación al que recurren ambas películas. Por un lado, la propuesta de Corina Wichmann y Lukas Schmid está construida como una maquinaria cuya aspiración es establecer una relación entre el espectador y el modo de ocupación urbano presentado en imágenes. Así, la propuesta visual se gestiona como si de una ventana abierta a un mundo desconocido y nuevo se tratara. El documental penetra el “barrio cerrado” para presentar lo que existe detrás de las murallas y dar la palabra a sus ocupantes. En el transcurso del mismo no se formulan afirmaciones, se escucha el testimonio de los individuos y se asiste al transcurrir del tiempo. La cámara se detiene en lugares inopinados del entorno, en cruces de carreteras, frente a fachadas de casas, los fija y con ello dirige la visión del espectador y le ayuda a orientarse en el entorno. *On the safe side* presenta el “barrio cerrado” de forma fragmentaria, prestando una atención más detallada a aquellos elementos considerados constitutivos de este tipo de espacios. La observación es minimalista y silenciosa. Wichmann y Schmid no soliviantan las reglas de convivencia ni quieren interrumpir el devenir rutinario de las 3 comunidades blindadas que retratan.

Sin embargo, sería erróneo por ello atribuir a los directores una posición neutral ante lo que se ofrece a la cámara. El interés por el espacio exterior y sus protagonistas revela

la intención de generar una postura crítica ante lo mostrado. El documental pone sin duda de relieve los motivos que impelen a los individuos a vivir en una *gated community*, pero logra desvelar al mismo tiempo los aspectos ocultos que implica la fragmentación del suelo público en contextos urbanos caóticos y atravesados por la lógica capitalista voraz y la ley del más fuerte o del que más tiene.

La película de Rodrigo Plá por el contrario recurre al tema para moldearlo con una intención determinada. Desde un universo ficticio, pero claramente inspirado en la realidad de una gran urbe latinoamericana, se fantasea una historia que no ha sucedido pero que muy bien podría ocurrir en los parámetros de un “barrio cerrado” en estas latitudes. *La Zona* no invita al público a reflexionar sino que lo impele a posicionarse. Se lleva a cabo una gestión de los sentimientos del espectador, la finalidad es orientar sus pensamientos y acercarlo a una postura concreta de rechazo al “barrio cerrado”. Se construye una estructura narrativa cerrada y plena, con caracteres que responden a posiciones claras de buenos y malos. Se ensalza una figura concreta y se le concede una posición de intermediario, de bisagra que actúa igualmente como instancia moral con la que el espectador acabará por identificarse.

De este modo, aunque la base estructural de ambos filmes es similar, basada en la oposición de dos mundos y en su inevitable interdependencia, resultan distintos en lo referente a la posición que se espera por parte del espectador. *On the safe side* lejos de dramatizar, constata una realidad, certifica su funcionamiento y señala su próspero futuro más allá de las acostumbradas metrópolis del Tercer Mundo. El “barrio cerrado” es hoy una realidad en cualquier punto del planeta, lo que arroja la cuestión sobre si todo el mundo está sometido a la lógica de separación y simulación que subyace a este tipo de asentamientos urbanos. *La Zona* se coloca en un tiempo aún no acontecido para hacer explícita alguna de las posibles consecuencias que acarrea la aceptación irreflexiva de la *gated community* como forma urbana. Rodrigo Plá parece querer advertirnos de que su proliferación constituye una amenaza para el orden urbano obtenido tras siglos de convivencia y luchas. La lógica de este tipo de asentamientos puede acabar con la validez de las reglas cívicas, así como con la hegemonía del Estado y su obligada protección de los más desfavorecidos. Para el director la amenaza es visible en los elementos que conforman el “barrio cerrado” y por ello los relaciona con la exclusión social, el desafecto y la violencia.

Finalmente, si en algo coinciden ambas obras es en hacer evidente un malestar o desazón con respecto al “barrio cerrado”. Las dos películas traslucen que el muro no libera sino que opprime, no fomenta la homogeneidad sino la uniformización, ahoga el pluralismo y la multiplicidad. Amenaza así las virtudes cívicas, armas indispensables frente al miedo y su peor deriva, el totalitarismo.

Referencias bibliográficas

- Davis, Mike (2007). *Planet der Slums*. Berlín: Assoziation A.
- Degoutin, Stéphane y Wagon, Gwenola. “Built metaphors. Gated communities and fiction”
- Dittus Benavente, Rubén (2012). *El cine documental político y la noción de dispositivo. Una aproximación semiótica*. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Elsaesser, Thomas y Hagener, Malte (2007). *Filmtheorie. Zur Einführung*. Hamburgo: Junius.
- Glasze, Georg, Webster, Chris y Frantz, Klaus (2006). *Private Cities. Global and local perspectives*. London & New York: Routledge.
- Heeg, Susanne. “Megacities am Rande des Kollaps? Von Slums und <Gated communities>: Wie der städtische Raum zerfällt”. *Forschung Frankfurt* 3 (2008).
- Frías, Miguel. “El sistema entero está jodido”. *Clarín.com*, 31/07/13.
- Low, Setha M. “The Edge and the Center: Gated Communities and the Discourse of Urban Fear”
- Méndez Sainz, Eloy (2002). “Espacios de la simulación” Cabrales Barajas, L. F. (coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidad: 65-90
- Roitman, Sonia “Barrios cerrados y segregación social urbana”. *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias sociales* 146, VII (2003).
- Safa, Patricia (2002). “Construir mundos, levantar muros y preservar patrimonios: condominios y fraccionamientos cerrados en Ciudad de México” Cabrales Barajas, L. F. (coord.) *Latinoamérica: países abiertos, ciudades cerradas*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades: 145-175.
- Simmel, Georg (1908). “Der Raum und die räumlichen Ordnungen der Gesellschaft” Simmel, G. *Soziologie. Untersuchungen über die Formen der Vergesellschaftung*. Berlín: Duncker & Humblot Verlag: 460-526.

Filmografía

- Plá, Rodrigo (2007). *La Zona*. México y España: Álvaro Longoria.
- Wichmann, Corinna y Schmid, Lukas (2010). *On the safe side*. Alemania: Kathrin Brinkmann *et alii*.